

Profesores jubilados se declaran en pie de lucha

Profesores de varios institutos de educación superior se declaran en pie de lucha hasta tanto el gobierno nacional rectifique y corrija lo dispuesto por la Conapre afirmó Heriberto Arguellez por cuanto el reciente aumento decretado por el gobierno lo hizo sobre del desmejoramiento de las convenciones colectivas pasadas. Así lo manifestó el profesor jubilado de la Universidad Politécnica Territorial Alonzo Gamero de la ciudad de Coro. Estado Falcón

Sostuvo el profesor Arquelles que está situación afecta a todos los trabajadores de la administración pública dado que hay una flagrante violación a la ley de la función pública y otros instrumentos legales. Nuestra lucha es legítima y pedimos al gobierno nacional que derogue el instructivo que nos despojan de más del 55% de los beneficios contractuales, este es zarpazo que no podemos tolerar y nos mantendremos incansable hasta que el gobierno rectifique. Sentenció el profesor Arguellez.

Magaly Hassan
CNP 14356